SUBPROGRAMA AUDITORIA SANITARIA BROMATOLOGIA Y REGISTRO DE ALIMENTOS

Terrazas del Portezuelo - Av. Serranias Puntanas Km. 783 - Edificio Proyección al Futuro - Bioque 1, Nivel 2 Teléfonos: 0266-445-2000 / 445-2010 Int. 3219 - San Luis



APROBACION DE MATERIAL EN CONTACTO CON ALIMENTO

- Certificase la autorización del envase denominado: BOLSA DE POLIETILENO FLEXIBLE PARA USO EN CONTACTO DE ALIMENTOS LIQUIDOS, SECOS Y GRASOS. –
- 2. Marca: ALTA PLASTICA. -
- 3. Especificaciones técnicas: POLIETILENO FLEXIBLE DE 30 A 200 MICRONES (MICROMETROS). -
- 4. Exp. Nº 12270735-18 Resolución Nº 055 SPAS- MdeS-2019;
- 5. Titular del producto: ALTA PLASTICA S.A.-
- 6. Establecimiento elaborador: ALTA PLASTICA. -
- 7. Domiciliado en: Ruta 3, Km 2,5 parque industrial Teodoro Fels- San Luis. -
- 8. Se encuentra inscripto en el REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS con R.N.E. Nº: 19000586.-
- 9. Dependencia: SUBPROGRAMA AUDITORIA SANITARIA BROMATOLOGÍA y REGISTRO DE ALIMENTOS. -
- 10. Se emite el presente Certificado en la Ciudad de SAN LUIS, a los 06 días del mes de febrero de 2019.-

ESTE PRODUCTO ES DE LIBRE CIRCULACIÓN Y EXPENDIO EN TODO EL PAÍS LEY 18.284 - DECRETO 2126-71 - DECRETO PROVINCIAL Nº 2650/97

VALIDO POR CINCO (5) AÑOS: Desde el 06 de febrero de 2019, hasta el 06 de febrero de 2024.-



DRA, MARIA LAURA MARIN
JEFE DE SUBPROGRAMA AUDITORIA SANITARIA
MINISTERIO DE SALUD